

ASOCIACIÓN CLAS PAUCARPATA SUR
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE
DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS PAUCARPATA SUR, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 12 DE DICIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 19 DE DICIEMBRE: 09:00 HRS A 10:40 HRS. CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 19 DE DICIEMBRE: 11:00 HRS A 13:00 HRS. PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 19 DE DICIEMBRE: 13:20 HRS. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 19 DE DICIEMBRE: 13:30 HRS A 14:30 HRS. PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 19 DE DICIEMBRE: 14:35 HRS A 15:30 HRS. ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 19 DE DICIEMBRE: 15:35 HRS. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 20 DE DICIEMBRE: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 21 AL 27 DE DICIEMBRE: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 28 DE DICIEMBRE: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 29 DE DICIEMBRE ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D. LEG. N° 728 O CAS REGULAR D. LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT Y RESOLUCION GERENCIAL N° 177-2022-GRA/GRS/GR/OAL.

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaria del Centro de Salud Ampliación Paucarpata en el horario de 07:00 a 13:00 horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDEATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS PAUCARPATA SUR, sito en el Centro de Salud Ampliación Paucarpata, Av. Kennedy 2101, Distrito de Paucarpata.

CLAS PAUCARPATA SUR

Rosa Luz Delgado
TESORERA

CLAS PAUCARPATA SUR

Luis Villa Arias
PRESIDENTE

CLAS PAUCARPATA SUR
LA COMISION

Edgar Calatayud Ymata
SECRETARIO